

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1033
15 de agosto de 2006

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1033ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 15 de agosto de 2006, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Ousmane CAMARA (Senegal)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 1033ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En función de la agenda de actividades propuestas durante la Presidencia del Senegal, hoy la Conferencia celebrará un debate general durante el cual las delegaciones pueden abordar cualquier tema que figure en la agenda de la Conferencia. Una vez más, hemos tenido que cambiar el lugar de celebración de la plenaria ya que, como nos han indicado los Servicios de Conferencias, aún no se han resuelto los problemas de megafonía de la Sala del Consejo. Lamento decir que, hasta nuevo aviso, todas las reuniones de la Conferencia de Desarme se celebrarán en esta sala.

Para la reunión de hoy tengo en mi lista los siguientes oradores: la Embajadora Clemencia Forero Ucrós, de Colombia, y la Embajadora Sarala Fernando, de Sri Lanka.

Tiene la palabra la representante de Colombia.

Sra. FORERO UCRÓS (Colombia): Gracias señor Presidente. Permítame felicitarlo por la manera eficiente en que ha dirigido nuestros trabajos.

En estos momentos en que nos acercamos al final de un nuevo período de sesiones de la Conferencia le asaltan a mi delegación sentimientos enfrentados. Por una parte la frustración por concluir el octavo año consecutivo sin alcanzar el programa de trabajo que nos conduzca a iniciar negociaciones sustantivas. Mientras, por otra parte, tenemos un optimismo moderado basado en la percepción de que este ejercicio de debates temáticos ha generado en los miembros de la Conferencia de Desarme la conciencia de que sólo mostrando voluntad política podrá ponerse fin a esa injustificada situación de parálisis.

Quisiera de manera breve en el día de hoy abordar tanto el tema que nos convoca dentro del calendario de debates como permitirme formular una propuesta práctica sobre el asunto del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme para 2007.

En primer lugar, en relación con el tema del programa general comprensivo de desarme y la transparencia en materia de armamentos, mi país ve con preocupación la actual tendencia internacional al aumento de los gastos militares y la adquisición de grandes arsenales que frecuentemente van mucho más allá de los legítimos requerimientos en materia de seguridad nacional. Esta actitud crea o reactiva carreras armamentistas generadoras de potenciales tensiones y desconfianzas y finalmente, de manera injustificada, distrae enorme cantidad de recursos que deberían ser destinados al desarrollo de nuestros pueblos. Por consideraciones como las expuestas, Colombia considera que deben ser promovidas todas las iniciativas tendientes a establecer e implementar medidas de control al comercio de armamentos, particularmente el de las armas pequeñas y ligeras y, entre ellas de manera específica, las que son pensadas para el porte personal, ya que como es de conocimiento general son las causantes del mayor número de muertos y de heridos en todos los rincones del mundo.

Por supuesto es necesario que se logre la efectiva implementación, entre otros instrumentos, del Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico

(Sra. Forero Ucrós, Colombia)

Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, pero para avanzar del simple control al verdadero desarme es urgente alcanzar acuerdos internacionales vinculantes tales como un tratado sobre el comercio de armas o un instrumento sobre una moratoria universal en la producción de armas tales como las de porte personal.

Es evidente que este tipo de armas son excedentarias y que no existe justificación para que actualmente se sigan produciendo, pues al ser más abundantes, su precio en el mercado seguirá bajando, se harán cada vez más accesibles a todos, y su uso será cada vez más generalizado. Resulta ya un lugar común seguir repitiendo que las armas pequeñas y ligeras se han convertido en armas de destrucción masiva, particularmente en el mundo en desarrollo, pero ello tampoco es totalmente exacto ya que incluso en los países desarrollados son también las causantes del mayor número de muertes violentas.

Señor Presidente, mi delegación considera que el tema del programa comprensivo de desarme y la transparencia en materia de armamento no debe seguir siendo tratado como un asunto menor o de carácter secundario, particularmente dentro de la Conferencia de Desarme, y hace un llamamiento para que en nuestros futuros trabajos se le dedique el espacio y el tiempo que tan delicado problema amerita, reconociéndole su condición de ser uno de los temas de la agenda tradicional de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, en segundo lugar, permítame que en concordancia con lo que mi delegación ha expresado en forma reiterada, tanto como coautora de la propuesta de los Cinco Embajadores, como con nuestra iniciativa complementaria del Pacto de Caballeros, le plantee lo que en nuestro particular punto de vista podría constituirse como un programa de trabajo para el año 2007. Primero, que la Conferencia de Desarme establezca un comité ad hoc para negociar un tratado sobre material fisible con un mandato amplio y suficiente para que todos los asuntos pertinentes se constituyan en la materia de negociación, entre ellos: producción actual, mecanismos de verificación, universalización, entre otros aspectos. Segundo, que de manera paralela, basados en la experiencia de los debates temáticos enfocados que hemos adelantado durante el presente año, se desarrolle un calendario de deliberaciones progresivas sobre los demás temas contenidos en la propuesta de los Cinco Embajadores con miras a alcanzar una más amplia y cercana comprensión de cada uno de ellos y de procurarles, a nivel de las capitales, el apoyo político para su positiva y progresiva evolución hacia una negociación sustantiva. Mecanismos como los P6 o los "Amigos del Presidente" podrían continuar sirviendo de apoyo a las Presidencias durante el período 2007. Consideramos que de esa manera podríamos conjugar el empezar a negociar un tema sin dejar de lado los demás, avanzar progresivamente y ayudar a construir sinergias.

Señor Presidente, como dije al comienzo de mi intervención, 2006, sin ser diferente a los últimos ocho años de la Conferencia, tampoco puede considerarse como igual a ellos. Estamos seguros de que esta condición será reflejada en nuestro informe a la Asamblea General. Entretanto, 2007 se va dibujando cada vez con más nitidez como un año en el cual la Conferencia de Desarme puede recuperar el tiempo perdido, su pertenencia y su trascendencia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias a la Sra. Forero Ucrós por su declaración, así como por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. A continuación cedo la palabra a la Embajadora Sarala Fernando, de Sri Lanka.

Sra. FERNANDO (Sri Lanka) [traducido del inglés]: Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación toma la palabra bajo su Presidencia, permítame expresarle nuestra sincera felicitación y elogiar el modo serio en que se ha preparado su Presidencia, con amplias consultas, así como su iniciativa de organizar el seminario de UNIDIR sobre las garantías negativas de seguridad, tema importante que sigue atrayendo nuestra atención. Con mucha razón nos recordó en su declaración de apertura que la cuestión de las garantías negativas de seguridad figura desde los primeros tiempos en la agenda del Comité de Desarme desde su creación en 1979 y posteriormente en la rebautizada como Conferencia de Desarme, debido a su permanente importancia como medida de puerta de la confianza. Apreciamos también la impresionante compilación, realizada por la secretaría, de documentos sobre garantías negativas de seguridad que se han distribuido en la Conferencia. Señor Presidente, cuente con el pleno apoyo de mi delegación y con el mío personal, en mi condición de miembro del Grupo de Amigos del Presidente, para contribuir a que su empresa concluya con éxito.

Su Presidencia coincide también con un momento en que, a alto nivel, existe una conciencia cada vez mayor sobre la importancia y el papel de la Conferencia de Desarme. El Secretario General de las Naciones Unidas, en su discurso pronunciado ante la Conferencia en junio pasado, se refirió al poder colectivo de la Conferencia para despertar al mundo ante los peligros de la proliferación de armas nucleares. El Sr. Annan aludió también al destino histórico de la Conferencia y al reto que supone para ella estar a la altura de la misión que las Naciones Unidas deben desempeñar en materia de seguridad en el siglo XXI. El G8, en su declaración de San Petersburgo de 16 de julio, reiteró su compromiso de fortalecer los foros multilaterales pertinentes, empezando por la Conferencia de Desarme.

En su discurso, el Secretario General señaló que el nuevo impulso dado a la Conferencia este año había sido posible gracias a los cambios realizados en los métodos de trabajo. Esto se debe, sin duda, a la iniciativa P6, que se ha visto favorecida por la diligencia de cada uno de los Presidentes, que ha preparado y desempeñado admirablemente sus responsabilidades individuales en este proyecto común. Durante este año las delegaciones han reconocido los logros del P6 y le han rendido tributo, y mi delegación considera que esto debería reflejarse de un modo señalado en el informe de la Conferencia de este año.

Al mismo tiempo, la Conferencia también debe hacer frente a la cuestión de si podemos tomar la iniciativa P6 como base para la labor de la Conferencia en 2007, y, en caso afirmativo, de qué manera hacerlo. Algunos han recomendado que se realicen cambios radicales. Por ejemplo, en el informe presentado por la Comisión Blix en junio se sugería que la norma del consenso era "una reliquia de la guerra fría y debía eliminarse" y se proponía en su lugar una mayoría calificada de dos tercios de los votos para la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia. Durante este año, otras delegaciones han propuesto que la reforma se realice mediante "pequeños pasos cada vez mayores", como, por ejemplo, en la iniciativa a la que instó el Embajador de Chile, que es Amigo del Presidente, y en otras. Los Amigos del Presidente

(Sra. Fernando, Sri Lanka)

también han presentado otras recomendaciones referentes a cambios que podrían ser beneficiosos para los métodos de trabajo de la Conferencia.

Todo esto debería hacernos reflexionar sobre el modo en que todos podemos basar nuestra labor en los nuevos pasos dados este año por el P6 con objeto de proseguir lo que todos creemos que debe ser un nuevo período de productividad de la Conferencia de Desarme. Gracias a la iniciativa P6 este año, trabajando sobre la base de un arreglo previo para todo el año y desde los sólidos cimientos de nuestra agenda tradicional aprobada con presteza, hemos establecido de hecho un programa de actividades que podría muy bien formar la base de la labor de la Conferencia en los próximos años. Nuestro reto consistiría en modificar este plan cuando se necesite más tiempo y ajustar las propuestas y las ideas en relación con los debates, así como la labor de los expertos, e incluso iniciar las negociaciones sobre lo que el Sr. Annan nos recordó que era "el instrumento pionero" de cara a un tratado de cesación de la producción de material fisible. Esto únicamente puede hacerse, desde luego, si podemos llegar a un acuerdo para que se aborden en pie de igualdad las preocupaciones de seguridad prioritarias de todos los Estados Miembros y si podemos mantener la atmósfera constructiva que ha prevalecido en la Conferencia durante este año.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias a la Sra. Sarala Fernando por su declaración y sus palabras de felicitación. Hemos llegado al final de la lista de oradores. Me dirijo a los presentes para preguntar si alguna delegación desea tomar la palabra. No parece ser el caso.

(Continúa en inglés)

Con esto concluye nuestra labor de hoy.

Deseo recordar que tras el aplazamiento de esta sesión plenaria convocaré consultas abiertas sobre el formato del informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Como es habitual, estas consultas únicamente estarán abiertas a los Estados Miembros de la Conferencia y a los Estados observadores.

La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 17 de agosto de 2006 a las 10.00 horas en esta sala. Con arreglo al programa de actividades, la reunión se dedicará a un debate general y al cierre de la Presidencia del Senegal.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.
